

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23435** *ORDEN de 6 de octubre de 1989 por la que se corrige error y omisión observados en la de 9 de septiembre de 1989 que convoca concurso de traslados entre funcionarios de los Cuerpos Docentes de Enseñanzas Medias, Artísticas e Idiomas.*

Observado error y omisión en la Orden de 9 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios de los Cuerpos Docentes de Enseñanzas Medias, Artísticas e Idiomas.

Este Ministerio ha acordado su rectificación en el siguiente sentido:

Primero.-En el anexo V de la citada Orden, en la página 30588, donde dice: «370022 Conservatorio Superior de Música de Salamanca, asignatura de Clarinete, plaza vacante 1», debe decir: «... Plaza vacante 0...».

Segundo.-Incluir al final de los anexos I y II de la misma Orden la siguiente nota aclaratoria: «V. P. Centros con plazas bilingües Euskera-Castellanos».

Madrid, 6 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## UNIVERSIDADES

**23436** *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 22 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 20 de septiembre de 1989.-El Rector, Javier Pérez Royo.

### ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1988 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 15 DE DICIEMBRE)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGIA SOCIAL» 23

Comisión titular:

Presidente: Don Silverio Barriga Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de la UNED; don Fernando Chacón Fuertes, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid; don José Antonio Corraliza Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Lourdes Munduate Jaca, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Federico Munne Matamala, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Jesús Rodríguez Martín, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Juan José Caballero Romero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco J. Elejabarrieta Olaberri, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Gil Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**23437** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados por esta Universidad los miembros que componen las correspondientes Comisiones, de conformidad con lo que establece la normativa vigente,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 22 de septiembre de 1989.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

### ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA: «DERECHO CIVIL»

Concurso: Número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Lalaguna Domínguez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente L. Montes Penades, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Angel Manuel López López, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jacinto Gil Godínez, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y don Enrique Rubio Torrano, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Ballarín Hernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Torralba Soriano, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Joaquín José Rams Albesa, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Carlos Juan Maluquer de Motes Bernet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Eduardo Serrano Alonso, Catedrático de la Universidad de Oviedo.